



**Federación Andaluza
de Baloncesto**

DELEGACIÓN de GRANADA

CURSO DE ENTRADOR NIVEL I y II



ÍNDICE

	<i>Página</i>
 1. Introducción _____	3
 2. Información General _____	4
 3. Objetivos _____	9
 4. Requisitos _____	(Anexo I)
 5. Procedimiento de Inscripción _____	(Anexo II)
 6. Módulo de Contenidos _____	11
 7. Evaluación _____	14
 8. Cronograma - Agenda _____	(Anexo III)

1. INTRODUCCIÓN

Estos estudios han sido diseñados con un **doble objetivo**: por un lado, la **calidad de los contenidos**, que deben garantizar que los entrenadores avalados por el *Título de Entrenador de Baloncesto Nivel I y II* sean reconocidos en el mundo deportivo por la competencia en su ejercicio profesional, así como por su capacidad de dinamización; y por otro, **la calidad de los profesores** como profesionales que forman el equipo de atención al estudiante, personas que van a garantizar la ayuda necesaria ante los problemas del estudio y cuya preocupación permanente será la de resolver cualquier dificultad que se pueda presentar.

Con esta finalidad, se emplean de manera intensiva las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten superar las barreras de tiempo y espacio y ofrecer un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento integral del estudiante.

Con estas estructuras de formación, la Federación Andaluza de Baloncesto se convierte en un referente en el ámbito de la enseñanza deportiva con la voluntad de liderar nuevas propuestas de formación y difusión del conocimiento del baloncesto en la formación virtual.

Esta nueva actividad formativa, se incluye dentro del Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y el Curso **posee validez exclusivamente federativa.**

2. Información General

PLANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA CURRICULAR PARA LOS CURSOS QUE CUBREN LAS ENSEÑANZAS DE ENTRENADOR DE BALONCESTO

Para ayudar a una mejor comprensión de los niveles de titulación, en todo el documento hemos equiparado la redacción de los títulos para facilitar la lectura. Así:



Esta es la estructura que presentamos, ajustándola a los requisitos que marca la legislación actual y teniendo en cuenta la realidad de nuestros cursos.

	Bloque común	Bloque específico	Bloque prácticas	Proyecto final	Total horas
Iniciación	0	40*	0	0	40*
Primer Nivel	100	150	150	0	400
Segundo Nivel	100	300	200	0	600
Superior	200	275	200	75	750
Total Enseñanzas	400	725	550	75	1750

DISEÑO DE LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS- ENTRENADORES DE BALONCESTO

Tal y como refleja el R.D: 1363/2007 en su artículo 24: Las enseñanzas deportivas podrán flexibilizarse para permitir compatibilizar el estudio con otras actividades deportivas, laborales o de otra índole, principalmente a las personas adultas y a los deportistas de alto rendimiento. Para ello podrán ofertarse:

- De forma completa o parcial por bloques o por módulos de enseñanza deportiva.
- En régimen de enseñanza semipresencial.
- Mediante distribución temporal extraordinaria de módulos del bloque específico y del bloque común en su conjunto.
- Ofertas especiales para grupos específicos.

Por ello, el proyecto educativo que promueve la Federación Española de Baloncesto (en adelante FEB), promueve una formación semipresencial que asegure la máxima calidad educativa en los cursos que organice tanto la FEB como alguna de sus Federaciones Autonómicas.

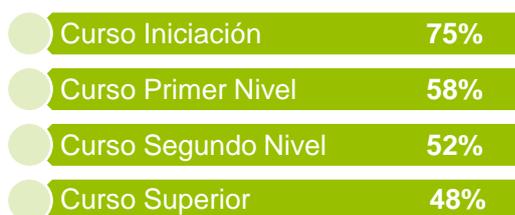
Para poder realizar cursos semipresenciales, el uso de plataformas educativas, páginas web y entornos virtuales; acompañados del correo electrónico, se antojan esenciales para lograr el éxito de esta modalidad de enseñanza que resulta trascendental

si se quiere lograr unos cursos de calidad tanto en su organización como en el aprendizaje obtenido por los alumnos.

Desde la FEB y con la experiencia del Curso Superior, que cada año se enriquece notablemente, apostamos por que la parte no presencial de nuestro Curso Superior sea de gran calidad y de extraordinaria importancia para los alumnos y se ha convertido en referente para otras federaciones de modalidades deportivas diferentes.

Así y en base al proyecto que ya ponemos en práctica con el Curso Superior, hemos diseñado una estructura semipresencial para todos los cursos que cubren las enseñanzas de entrenador de baloncesto y/o técnico deportivo en baloncesto.

Así la formación no presencial se estima en torno al 52% del total de las enseñanzas con una progresión que va:



La inclusión del Curso de Iniciación, que no está reflejado en la legislación actual, entendemos que es importantísima en la estructura y demandas que tiene la realidad de nuestro baloncesto. Por ello, y sin desestimar lo reflejado en el R.D. 1363/2007, artículo 24; diseñamos el curso de iniciación como un primer módulo del curso de primer nivel. De esta forma integramos en la estructura oficial a este curso, y logramos dar respuesta aquellos alumnos que se inician en sus estudios con el curso de iniciación y quieren continuar con el de primer nivel.

Presentamos a continuación la estructura completa de carga lectiva, con la propuesta de carga lectiva mínima presencial y la propuesta no presencial.

	Bloque común			Bloque específico			Bloque prácticas	Proyecto final	Total horas
	No presencial	Presencial	Total	No presencial	Presencial	Total			
Iniciación	-	-		20	30	50	-	-	50
Primer Nivel	88	12	100	80	70	150	150	-	400
Segundo Nivel	90	10	100	200	100	300	200	-	600
Superior	175	25	200	135	140	275	200	75	750
Total Enseñanzas	353	47	400	435	340	775	550	75	1800

AGRUPACIÓN DE LOS MÓDULOS EN CUATRO BLOQUES DE CONTENIDOS

¿El porqué de esta medida?

El R.D. 1363/2007 de 24 de octubre, estructura las enseñanzas en dos grandes bloques donde se encuentran las distintas áreas o módulos: Módulo de enseñanzas deportivas comunes y módulo específico de enseñanzas deportivas.

No obstante para la ENE, y en virtud de lo que establece el R.D. 1363/2007 en su Artículo 18, la FEB ha elaborado su propio proyecto educativo, incluyendo en él todas las enseñanzas que establece el R.D. 234/2005 de 4 de marzo.

Hemos estructurado todos los contenidos del módulo específico de enseñanzas deportivas en cuatro grandes bloques de contenidos:

ESTRUCTURA DE 4 GRANDES BLOQUES DE CONTENIDOS



A su vez cada bloque de contenidos queda conformado por un conjunto de módulos integrados, cuyos contenidos tendrán un tratamiento interdisciplinar, asegurando una mejor comprensión global de los mismos, y en definitiva un mejor aprendizaje de los diferentes conceptos y procedimientos.

El área de **reglas de juego** tendrá un tratamiento de área transversal, ya que consideramos que afecta a todo el baloncesto en general y que debe ser conocida por el alumno para poder desarrollar de forma adecuada su labor de entrenador, con lo que se trabajará de forma integrada en los 4 bloques de contenidos y de forma específica en lo referente al conocimiento del reglamento.

La estructura que proponemos para el módulo específico de enseñanzas deportivas no pretende desestimar la clásica estructura en áreas que planteaban los textos anteriores ni el propio Real Decreto 234/2005, sino que busca dar una respuesta más globalizada, más comprensiva y menos compartimentada, dando una visión del baloncesto como conjunto interrelacionado de situaciones en las que casi todas aparecen en mayor o menor medida.

Apostamos por una enseñanza menos modular y más global que haga comprender al baloncesto como realidad única y no particionada.

Beneficios de esta estrategia pedagógica:

Los beneficios de esta división en cuatro bloques son bastante interesantes desde diversos puntos de vista:

- Mayor globalización de los contenidos.
- Mejor percepción integral del baloncesto por parte del alumno y no tan particionada.
- Posibilidad de agrupamientos de contenidos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contenidos más significativos y aplicados a las situaciones y experiencias que posee el alumno.
- Material de enseñanza-aprendizaje más compacto y aplicable.

3. Objetivos

Es en muchos casos el primer curso que realizan los futuros entrenadores y por tanto debe recoger muchos elementos que nos aseguren un asentamiento de conocimientos, transmitiendo ideas claras y conceptos básicos que puedan asegurar un buen trabajo a estos entrenadores de nivel I.

Para el alumno:

- Ser formadores, educadores en baloncesto.
- Defender los valores propios del juego.
- Conocer los objetivos básicos del juego, tanto en ataque como en defensa.
- Saber por qué un niño se plantea “jugar” a baloncesto, es decir, no perder de vista la dimensión lúdica y formativa que tiene.
- La iniciación deportiva para poder entender la metodología más adecuada.

Para el curso en sí:

- Debe trabajar principalmente la enseñanza de cualquier habilidad integrándola en el juego desde el punto de vista técnico y táctico.
- Debe trabajar el conocimiento de las capacidades físicas en niños para incidir positivamente en su desarrollo y evitar problemas de salud.
- Necesita facilitar bastantes recursos didácticos a los entrenadores que les permitan construir juegos y tareas con una metodología adecuada.
- Debe permitir al entrenador desenvolverse en un partido con conocimiento de sus características y momentos.
- Tiene que asegurar el trabajo de planificación.
- Debe ser entretenido para lograr la motivación y con numerosas acciones prácticas y tareas colectivas que hagan enriquecer a los alumnos unos de otros y todos de los profesores.

4. Requisitos

(Ver el Anexo I)

5. Procedimiento de Inscripción

(Ver Anexo II)

6. Módulo de Contenidos

Los contenidos del curso se distribuyen en tres módulos o bloques:

Módulo de Enseñanzas Bloque Científico

Módulo de Enseñanzas Bloque Específico

Módulo de Prácticas

Módulo de enseñanzas comunes deportivas (Científico)

Nombre del módulo que contiene equiparado al R.D. 234/2005	Horas no presenciales	Horas presenciales	Total horas
Fundamentos sociológicos del deporte	8	2	10
Organización y legislación del deporte	8	2	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del eto.	13	2	15
Entrenamiento Deportivo	23	2	25
Primeros auxilios e higiene en el deporte	18	2	20
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	18	2	20
	88	12	100

Los módulos de enseñanzas deportivas comunes y específicas se imparten a su vez, en una Fase No presencial y otra Fase Presencial.

a) Fase Presencial

En cada una de las asignaturas de cada bloque, se van a impartir clases presenciales, en la que se hará una explicación de los contenidos de la asignatura. Además se podrán plantear actividades individuales y de grupo, que puedan profundizar en los contenidos de las materias.

b) Fase No Presencial

El alumno dispondrá del temario de cada asignatura, el cual va ir trabajando individualmente este proceso va a ser controlado por el profesorado, a través de la realización de cuestionarios.

Dichos cuestionarios serán facilitados por la **Secretaría Virtual**, a los propios alumnos, que tendrán que remitírselo contestado a cada tutor. El alumno deberá contestar dichos cuestionarios adecuadamente, y enviárselos según la vía indicada a cada profesor. El archivo adjunto con el cuestionario habrá que titularlo **“Cuestionario 1 Nombre del alumno y la asignatura”**.

Una vez recibido el cuestionario, el tutor deberá informar de su recepción, mediante ese acuse, evaluarlo y comunicarle al alumno la calificación obtenida, así como las incidencias registradas en el mismo.

El alumno podrá ponerse en contacto con cada tutor, para contestar las dudas que puedan surgir en los cuestionarios.

Se pondrá a disposición de los alumnos, un servicio a través de un foro, para poder hacer consultas a los tutores.

Módulo de enseñanzas deportivas específicas (Técnico)

BLOQUE	Horas no presenciales	Horas presenciales	Total horas	Nombre del módulo que contiene equiparado al R.D 234/2005
Formación	15	35	50	Acciones técnico-tácticas individuales del juego* (aspectos técnicos)
Entrenamiento	30	10	40	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento
				Planificación y evaluación del entrenamiento
				Preparación Física aplicada
Táctica	20	15	30	Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas del juego* (aspectos tácticos)
Dirección	15	5	20	Dirección de Equipos y El valor del Baloncesto
				Nuevas tecnologías aplicadas al baloncesto
Reglas de Juego	5	5	10	Reglas de Juego
Total	80	70	150	

MÓDULO DE PRÁCTICAS

La fase de prácticas se convierte en una parte importantísima del proceso formativo y se sistematiza con una estructura acorde a las necesidades de los alumnos. La FEB ha diseñado una propuesta de prácticas para dar coherencia a todo el proceso y poder hacer factible la fase de prácticas que tienen como labor fundamental completar el proceso de aprendizaje del alumno.

A continuación se expone el cuadro con la estructura propuesta para cada uno de los niveles:

FASE DE PRÁCTICAS				
	Experiencias prácticas	Formación continua	Memorias de prácticas	Total horas
Cursos de Iniciación	0	0	0	0
Cursos de Nivel I	110	20	20	150
Cursos de Nivel II	160	20	20	200
Cursos de Nivel III	160	20	20	200

Experiencias prácticas

La fase de **experiencias prácticas** se divide en dos partes:

- Una primera que el alumno de prácticas desarrolla en su centro de prácticas realizando el trabajo propio para el que ha estudiado: entrenar. Como requisito sólo será necesario presentar la licencia de entrenador en algún equipo federado, y un documento de su club (Ficha de Entrenador) que acredite el haber realizado tal labor durante una temporada.
- La segunda parte consiste en la realización de unos complementos. Entendemos que la única forma factible de poder comprobar in situ, las normas prácticas de los alumnos, es asistiendo ellos a alguna actividad de la Federación Autonómica. El alumno deberá participar en actividades organizadas por la F.A.B. (concentraciones de selecciones, programa de detección de talentos, campus federativo, etc....).

FASE DE PRÁCTICAS			
	Prácticas en centro homologado	Complementos en Federaciones	Total de horas de experiencias prácticas
Cursos de Iniciación	0	0	0
Cursos de Nivel I	90	20	110
Cursos de Nivel II	120-140 ²	20-40	160
Cursos de Nivel III	120-160 ²	0-40	160

Formación continua

Consiste en la realización (con obtención de diploma acreditativo) de cursos de formación, clinics, etc..., de un mínimo de 20 horas totales, a realizar durante todo el período de prácticas.

Con ello queremos darle la importancia que se merece la formación permanente del entrenador, ya que consideramos que el entrenador que tras sus estudios oficiales sigue asistiendo a cursos, jornadas y estudios, asegura una mejor disposición para crecer en sus habilidades y conocimientos; y por tanto, haciendo de su fase de prácticas, un período para continuar su período formativo.

Memoria de prácticas

Ver Anexo III

7. Evaluación

La evaluación pretende ser un proceso que acredite al alumno como capaz para poder desempeñar la función de entrenador superior de baloncesto (o cualquier otro que se incluye en la capacitación).

Para ello hemos diseñado un modelo fácil, al tiempo que completo, y que pretende obtener el mayor volumen de información posible de cada alumno. Veamos en qué consiste cada prueba:

EXPLICACIÓN DE LAS PRUEBAS	
Test de la unidad	Examen a realizar vía internet con 30 preguntas tipo test, distribuidas en tres cuestionarios, es decir, 10 preguntas por cada cuestionario.
Valoración tutorial a distancia	Opinión que el tutor tendrá del alumno al final de la fase a distancia, gracias a su participación en los foros, inquietudes, aportaciones, etc.
Prueba de capacitación superior	Examen final que certificará tus conocimientos sobre el bloque en cuestión. Lo realizarás el último día antes de terminar la fase presencial.
Valoración tutorial presencial	Opinión que el tutor tendrá del alumno al final de la fase presencial, gracias a tu participación en el aula, inquietudes, aportaciones, dinámica de grupo, etc.

En cada bloque puedes obtener una puntuación máxima de 100 puntos sumando la fase a distancia y la presencial. Analizamos a continuación esta distribución de puntos:

EVALUACIÓN BLOQUE ESPECÍFICO (FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO, TÁCTICA Y DIRECCIÓN)	
	VALOR
Examen on-line de la unidad	15 puntos
Valoración tutorial a distancia	15 puntos
Prueba de capacitación superior (20 preguntas tipo test)	50 puntos
Valoración tutorial presencial	20 puntos
TOTAL POR BLOQUE	100 puntos
EVALUACIÓN BLOQUE ESPECÍFICO: REGLAS DE JUEGO	
	VALOR
Examen on-line de la unidad	15 puntos
Evaluación de conocimientos previos	35 puntos
Prueba de capacitación superior (20 preguntas tipo test)	50 puntos
TOTAL POR BLOQUE REGLAS DE JUEGO	100 puntos

EVALUACIÓN BLOQUE CIENTÍFICO	
	VALOR
Examen on-line de la unidad	15 puntos
Evaluación de conocimientos previos (10 preguntas tipo test por cada asignatura)	85 puntos
TOTAL POR BLOQUE CIENTÍFICO	100 puntos

8. Cronograma – Agenda

(Ver Anexo III)

